IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

101 NAVALCARNERO NÚMERO 1

EDICTO

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, secretario del Juzgado de primera instancia número 1 de Navalcarnero.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, inmatriculación número 1.053 de 2014, a instancias de don José Pérez Lucas, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Rústica.—Tierra en el término de Navalcarnero (Madrid), al paraje La Gonzala, con una superficie de 2 hectáreas, 39 áreas y 97 centiáreas (23.997 metros cuadrados). Linda: al Norte, parcela 13, de don Ángel Lucas Fernández, y camino de La Gonzala; al Este, parcela 102, de don Francisco Trigo Ollero; Sur, parcela 152, de don Isidro Perales Rodríguez, y parcela 100, de doña Teresa Laguna Gómez, y Oeste, parcela 14, de don Emilio Rodríguez Fernández. Es la parcela 99 del polígono 1 del Catastro.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Navalcarnero, a 26 de enero de 2015.—El secretario (firmado).

(02/1.190/15)

BOCM-20150317-101